



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO
Presente.-

La Dirección General del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas a mi cargo, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 13 fracción XVI del Decreto de Creación del mismo de fecha 30 de Septiembre de 1997, y por acuerdo de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas del 05 de Noviembre del 2007 he tenido a bien nombrar a Usted:

DIRECTOR JURIDICO DEL INSTITUTO ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

A partir del día 01 de Enero del 2008, percibiendo el sueldo que fija a este puesto el tabulador correspondiente.

Le comunico a Usted para su conocimiento y efectos consiguientes

San Luis Potosí, S.L.P. 01 de Enero del 2008

LEAO. FERNANDO ROJAS DIEZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL

En la ciudad de San Luis Potosí a los 01 días del mes de Enero del 2008, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento propuesto, PROTESTO conforme a la Constitución Política del Estado hacer guardar ésta y las Leyes que de ella emanen

ACEPTO EL CARGO

LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO
FIRMA DEL INTERESADO